

REGLAMENTO

TORNEO DE PÁDEL CÁMARA FRANCESA

1. Este torneo se regirá por los Reglamentos de la Federación Española de Padel.
2. Pueden participar en el torneo todos los socios de la CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCESA DE BARCELONA.
3. El torneo se disputará por equipos formados por 2 jugadores. Una misma empresa puede inscribir a varios equipos, que estarán numerados y compuestos por jugadores diferentes. Los equipos podrán ser masculinos, femeninos o mixtos. Los jugadores deben ser asalariados de empresas asociadas a la Cámara.
4. Cada equipo tendrá un capitán permanente y responsable de su equipo, único interlocutor válido para los organizadores.
5. El derecho de inscripción por equipo será de 40€ (IVA incluido) y sólo serán válidas las inscripciones que vengán acompañadas de su importe.
6. Los equipos inscritos se dividirán en diferentes grupos, y los primeros clasificados de cada grupo pasarán a la fase final del torneo (semifinales y final).
7. Los equipos se enfrentarán en un único partido de dobles disputado al mejor de tres sets (una pareja necesita ganar dos sets para hacerse con el partido). Todos los sets deberán disputarse a Tie Break.
8. Después del encuentro, los equipos comunicarán el resultado a los organizadores.
9. La Cámara Francesa establecerá los plazos en los que se deberá jugar cada ronda. Si al finalizar cada plazo los encuentros entre dos equipos no han podido celebrarse, se procederá a un sorteo que se efectuará en la Cámara Francesa, mediante el cual se determinará qué equipo es el ganador. En caso de que la imposibilidad de haber jugado los encuentros pueda atribuirse a la falta de disponibilidad de uno de los equipos y con la conformidad de los capitanes de ambos equipos, se considerará perdedor al equipo que no ha estado disponible para jugar.
10. En el supuesto de que surja cualquier problema no previsto por el reglamento, los organizadores se reservan el derecho de tomar las decisiones que juzguen adecuadas.
11. La Cámara de Comercio e Industria Francesa de Barcelona no se hace responsable de las lesiones que puedan sufrir los participantes, por lo que les recomienda obtengan la licencia federativa que les cubrirá de las mismas.
12. La inscripción en este campeonato organizado por la Cámara, supone la aceptación de todo su reglamento.